



AYTO. DE CANGAS DEL NARCEA

Código de Documento
VAS18I010X

Código de Expediente
CON/2024/38

Fecha y Hora
01/08/2024 10:20

Código de Verificación Electrónica (COVE)



Pág. 1 de 3

ACTA PÚBLICA APERTURA SOBRE A “SERVICIO DE LIMPIEZA DE INFRAESTRUCTURAS 2024-2025-2026, DEFENSA CONTRA INCENDIOS”.

En las Consistoriales de Cangas del Narcea, siendo las diez horas y cincuenta minutos del treinta de julio de dos mil veinticuatro, bajo la Presidencia de Don Ángel Menéndez González (Concejal de Obras, Ganadería y Medio Rural) se reúnen los Vocales:

- Doña María Teresa Ruiz Fernández (Secretaria General)
- Doña Ana Almudena Casasola Pedrosa (Interventora con nombramiento interino que forma parte de la Mesa de Contratación al no existir en el Servicio un funcionario de carrera suficientemente cualificado)
- Doña Sofía Afonso Larrañaga (Funcionaria adscrita al Servicio de Contratación)

Actuando como Secretaria de la Mesa: Doña M^a Paz Fernández Fernández (Funcionaria adscrita a Secretaría Asuntos Generales).

Constituida la Mesa a través de la Plataforma de Contratación, se procede al descifrado y apertura de los sobres de las empresas que han presentado proposición en tiempo y forma:

LOTE	EMPRESA
LOTE 1	AGROFORESTAL GRADO S.L.U. (B33588195)
	CONTRATAS SOUTO S.L. (B74213539)
	IDINAT OBRAS Y SERVICIOS S.L. (B74408725)
	JOSÉ ANTONIO AMAGO MARTÍNEZ (**9829**)
	MEDIOAMBIENTAL VALLEDOR S.L. (B33544925)
	SERVITEC MEDIOAMBIENTAL S.L. (B09326000)
LOTE 2	AGROFORESTAL GRADO S.L.U. (B33588195)
	CONTRATAS SOUTO S.L. (B74213539)
	IDINAT OBRAS Y SERVICIOS S.L. (B74408725)
	MEDIOAMBIENTAL VALLEDOR S.L. (B33544925)
LOTE 3	AGROFORESTAL GRADO S.L.U. (B33588195)
	CONTRATAS SOUTO S.L. (B74213539)
	JOSÉ ANTONIO AMAGO MARTÍNEZ (**9829**)
	MEDIOAMBIENTAL VALLEDOR S.L. (B33544925)
	SERVITEC MEDIOAMBIENTAL S.L. (B09326000)
LOTE 4	AGROFORESTAL GRADO S.L.U. (B33588195)
	CONTRATAS SOUTO S.L. (B74213539)
	JOSÉ ANTONIO AMAGO MARTÍNEZ (**9829**)
	MEDIOAMBIENTAL VALLEDOR S.L. (B33544925)
	SERVITEC MEDIOAMBIENTAL S.L. (B09326000)



AYTO. DE CANGAS DEL NARCEA

Código de Documento VAS18I010X	Código de Expediente CON/2024/38	Fecha y Hora 01/08/2024 10:20
Código de Verificación Electrónica (COVE)	 4M2L0P401S1U3A1Z1BWB	Pág. 2 de 3

A continuación se examina la documentación presentada:

LOTE 1

PRIMERO: Respecto al licitador JOSÉ ANTONIO AMAGO MARTÍNEZ (**9829**), en el proceso de verificación de la firma electrónica se señala: *"El certificado firmante está revocado y no se encuentra asegurado por ningún sello de tiempo. Firma electrónica no válida"*.

SEGUNDO: Se comprueba que la documentación presentada por las empresas AGROFORESTAL GRADO S.L.U. (B33588195), CONTRATAS SOUTO S.L. (B74213539), IDINAT OBRAS Y SERVICIOS S.L. (B74408725), MEDIOAMBIENTAL VALLEDOR S.L. (B33544925) y SERVITEC MEDIOAMBIENTAL S.L. (B09326000) es correcta.

LOTE 2

ÚNICO: Se comprueba que la documentación presentada por las empresas AGROFORESTAL GRADO S.L.U. (B33588195), CONTRATAS SOUTO S.L. (B74213539), IDINAT OBRAS Y SERVICIOS S.L. (B74408725) y MEDIOAMBIENTAL VALLEDOR S.L. (B33544925).

LOTE 3

PRIMERO: Respecto al licitador JOSÉ ANTONIO AMAGO MARTÍNEZ (**9829**), en el proceso de verificación de la firma electrónica se señala: *"El certificado firmante está revocado y no se encuentra asegurado por ningún sello de tiempo. Firma electrónica no válida"*.

SEGUNDO: Se comprueba que la documentación presentada por las empresas AGROFORESTAL GRADO S.L.U. (B33588195), CONTRATAS SOUTO S.L. (B74213539), MEDIOAMBIENTAL VALLEDOR S.L. (B33544925) y SERVITEC MEDIOAMBIENTAL S.L. (B09326000) es correcta.

LOTE 4

PRIMERO: Respecto al licitador JOSÉ ANTONIO AMAGO MARTÍNEZ (**9829**), en el proceso de verificación de la firma electrónica se señala: *"El certificado firmante está revocado y no se encuentra asegurado por ningún sello de tiempo. Firma electrónica no válida"*.

SEGUNDO: Se comprueba que la documentación presentada por las empresas AGROFORESTAL GRADO S.L.U. (B33588195), CONTRATAS SOUTO S.L. (B74213539), MEDIOAMBIENTAL VALLEDOR S.L. (B33544925) y SERVITEC MEDIOAMBIENTAL S.L. (B09326000) es correcta.

En consecuencia, la Mesa acuerda:

LOTE 1

PRIMERO: Requerir al licitador JOSÉ ANTONIO AMAGO MARTÍNEZ (**9829**) para que en el plazo de 3 días hábiles a partir del envío del requerimiento, subsane la firma de la documentación contenida en el sobre (declaración responsable y DEUC).

SEGUNDO: Admitir a las empresas AGROFORESTAL GRADO S.L.U. (B33588195), CONTRATAS SOUTO S.L. (B74213539), IDINAT OBRAS Y SERVICIOS S.L. (B74408725), MEDIOAMBIENTAL VALLEDOR S.L. (B33544925) y SERVITEC MEDIOAMBIENTAL S.L. (B09326000) al proceso de licitación.



AYTO. DE CANGAS DEL NARCEA

Código de Documento
VAS18I010X

Código de Expediente
CON/2024/38

Fecha y Hora
01/08/2024 10:20

Código de Verificación Electrónica (COVE)



4M2L0P401S1U3A1Z1BWB

Pág. 3 de 3

LOTE 2

ÚNICO: Admitir a las empresas AGROFORESTAL GRADO S.L.U. (B33588195), CONTRATAS SOUTO S.L. (B74213539), IDINAT OBRAS Y SERVICIOS S.L. (B74408725) y MEDIOAMBIENTAL VALLEDOR S.L. (B33544925) al proceso de licitación.

LOTE 3

PRIMERO: Requerir al licitador JOSÉ ANTONIO AMAGO MARTÍNEZ (**9829**) para que en el plazo de 3 días hábiles a partir del envío del requerimiento, subsane la firma de la documentación contenida en el sobre (declaración responsable y DEUC).

SEGUNDO: Admitir a las empresas AGROFORESTAL GRADO S.L.U. (B33588195), CONTRATAS SOUTO S.L. (B74213539), MEDIOAMBIENTAL VALLEDOR S.L. (B33544925) y SERVITEC MEDIOAMBIENTAL S.L. (B09326000) al proceso de licitación.

LOTE 4

PRIMERO: Requerir al licitador JOSÉ ANTONIO AMAGO MARTÍNEZ (**9829**) para que en el plazo de 3 días hábiles a partir del envío del requerimiento, subsane la firma de la documentación contenida en el sobre (declaración responsable y DEUC).

SEGUNDO: Admitir a las empresas AGROFORESTAL GRADO S.L.U. (B33588195), CONTRATAS SOUTO S.L. (B74213539), MEDIOAMBIENTAL VALLEDOR S.L. (B33544925) y SERVITEC MEDIOAMBIENTAL S.L. (B09326000) al proceso de licitación.

Cuando son las 11'10 horas del día señalado anteriormente, se da por terminado el acto extendiéndose la presente acta, de todo lo cual, como Secretaria de la Mesa, doy fe.